

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el Gobierno ha cambiado de forma repentina la ubicación de la estación de La Nogalera desde septiembre hasta la fecha lo que ha distorsionado el diseño actual de la plaza y va a limitar el uso de ésta?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de marzo de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/FO/jau/931

C.DIP 80812 20/03/2018 17:22